



Grupo 11 - "Comercio minorista de la alimentación"

El Consejo de Salarios del Grupo 11 "Comercio Minorista de la Alimentación" procedió a la apertura de los siguientes subgrupos:

- Pollerías en Cadena y Autoservicios en Cadena.
- Heladerías en Cadena sin planta de elaboración dentro del territorio nacional.